



Memorandum: N° 8656

Antecedentes: Decreto EX. N°453 del 06/04/21; Decreto EX. N°2074 del 31/12/19; Decreto EX. N°609 del 11/05/21; Acta de Apertura Electrónica; Acta de Apertura Municipal y Antecedentes Oferente.

Materia: Remite Informe de Evaluación y proposición de adjudicación de la Licitación Pública FONDEVE "REPARACIÓN DE BALCONES CORNISAS Y FACHADAS COMUNIDAD OBISPO DONOSO", adquisición Mercado Público ID 2490-44-LE21.

PROVIDENCIA, 07 de junio de 2021

DE: SECRETARIO (S) COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

A: ALCALDESA

A Secretaria Municipal  
Municipalidad de Prov. Obispo Donoso  
Alcaldesa M.  
CHILE

Mediante el presente adjunto remito a Ud., resultado de la evaluación realizada por la Comisión Evaluadora designada para la licitación pública FONDEVE "REPARACIÓN DE BALCONES CORNISAS Y FACHADAS COMUNIDAD OBISPO DONOSO", adquisición Mercado Público ID. 2490-44-LE21.

Mediante Decreto Exento N°453 de fecha 06 de abril de 2021, se aprueban las Bases Administrativas Especiales de Obra y Bases Técnicas para el llamado a licitación pública; mediante Decreto EX. N°609 de fecha 11 de mayo de 2021, se aprueban Aclaraciones N°1 y N°2 y se da respuesta a las consultas de la N°1 a la N°7 realizadas en el proceso licitatorio.

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día 04 de mayo de 2021, presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

N°	RUT	OFERENTE
1	77.020.963-3	EASYLIT LTDA.
2	76.686.942-0	THE ROOF SPA.

Durante el acto de Apertura el oferente EASYLIT LTDA. es declarado INADMISIBLE, ya que no presenta Garantía de Seriedad de la Oferta, exigida en el punto N°5.1.1 de las Bases Administrativas Especiales y conforme a lo establecido en el punto N°5.1 de las Bases Administrativas Generales de Obra.

La Comisión Evaluadora, de manera previa a la aplicación de la metodología de evaluación de la oferta, procedió a realizar la revisión de todos los antecedentes presentados por el oferente, a objeto de determinar su admisibilidad. Habiendo estudiado y analizado los antecedentes del único oferente admisible, determina que pasa a la etapa de evaluación de su oferta.

N°	RUT	OFERENTE
1	76.686.942-0	THE ROOF SPA.

Los criterios y ponderaciones establecidos en el punto N°6 de las respectivas Bases Administrativas Especiales de Obra, utilizados para la evaluación de las ofertas corresponden a:

1	OFERTA ECONOMICA	80%
2	EXPERIENCIA DEL OFERENTE	14%
3	PLAZO DE EJECUCIÓN	5%
4	CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	1%
<b>TOTAL</b>		<b>100%</b>



EL RESUMEN DE LA EVALUACIÓN REALIZADA ES EL SIGUIENTE:

N°	Oferente	Oferta Económica (80%)	Experiencia (14%)	Plazo de Ejecución (5%)	C.R.F. (1%)	Total
1	THE ROOF SPA	80	14	5	1	100

ORDEN EN PRIORIDAD DE ADJUDICACIÓN:

N°	Oferente	Puntaje Final	Prioridad
1	THE ROOF SPA.	100	Primer y único oferente.

Conforme a los documentos y antecedentes vistos y que conforman la licitación pública FONDEVE "REPARACIÓN DE BALCONES CORNISAS Y FACHADAS COMUNIDAD OBISPO DONOSO", ID: 2490-44-LE21, la Comisión Evaluadora después de haber estudiado y analizado los antecedentes técnicos, administrativos y oferta económica presentada por el oferente, propone adjudicar la propuesta pública, salvo mejor parecer al siguiente oferente:

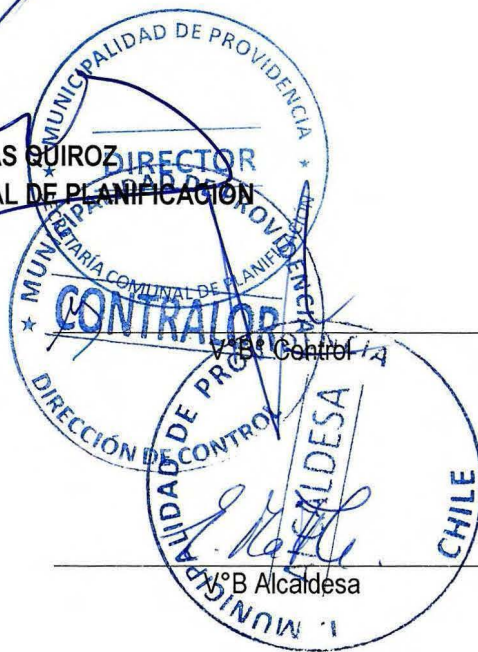
RAZÓN SOCIAL	THE ROOF SPA.
RUT	76.689.942-0
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	\$8.026.455.- IVA incluido
PLAZO DE EJECUCIÓN	10 días corridos
FINANCIAMIENTO	FONDEVE
PUNTAJE TOTAL DE SU OFERTA	100 PUNTOS
UNIDAD TÉCNICA	DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

Por último, se hace presente que se desempeñará como Inspector Municipal del Contrato (IMC), Patricia Alejandra Godoy Rojas, RUT. [REDACTED] perteneciente a la Dirección de Obras Municipales.

Saluda atentamente a Ud.,



RODRIGO VARGAS QUIROZ  
SECRETARIO (S) COMUNAL DE PLANIFICACIÓN



MMD/ CVV.

Archivo: "REPARACIÓN DE BALCONES CORNISAS Y FACHADAS COMUNIDAD OBISPO DONOSO", adquisición Mercado Público ID. 2490-44-LE21.

1097

CB14-6-21





**CONTROL DE REGISTRO DE OBLIGACIONES**

(DOCUMENTO DE RESPALDO PRESUPUESTARIO)

GASTO QUE ORIGINA LA OBLIGACIÓN:

**LICITACIÓN PÚBLICA "REPARACIÓN DE BALCONES**

**CORNISAS Y FACHADAS COMUNIDAD OBISPO DONOSO"**

ID 2490-44-LE21

**EMPRESA: THE ROOF SPA**

**RUT: 76.689.942-0**

SOLICITADO POR: **SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN**

MEMORÁNDUM Nº **8.656**

FECHA: **07 DE JUNIO DE 2021**

SALDO PRESUPUESTARIO A LA FECHA: M\$

**MONTO OFERTADO**

**\$8.026.455 Iva Inc.**

MONTO DE LA OBLIGACION 2021: M\$ **8.026**  
(RECURSOS YA OBLIGADOS)

**APORTE MUNICIPAL (95%)**

**\$7.625.132.**

SALDO PRESUPUESTARIO ACTUALIZADO: M\$

**APORTE VECINAL (5%)**

**\$401.323.**

Nº PRE-OBLIGACIÓN: **NO APLICA**

**RECURSOS YA OBLIGADOS EN SMC**

CUENTA:

SUBTÍTULO **05** ITEM **59** ASIG. **002** SUB ASIG.  SUB SUB ASIG.

SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO  CÓDIGO CR O CMP

DENOMINACIÓN CMP: **APORTE VECINAL \$401.323.**

CUENTA:

SUBTÍTULO **33** ITEM **01** ASIG. **999** SUB ASIG. **039** SUB SUB ASIG.

SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO **01** CÓDIGO CR O CMP **41-2218**

DENOMINACIÓN CMP: **APORTE MUNICIPAL \$7.625.132. (FONDEVE 2019)**

USO EXCLUSIVO SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

*[Handwritten signature]*  
RVQ/DCN/CJP/

*[Handwritten signature]*  
VºBº SECP  
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN  
MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA  
DIRECTOR



**LICITACIÓN PÚBLICA**  
**FONDEVE "REPARACIÓN DE BALCONES Y CORNISAS Y FACHADAS COMUNIDAD OBISPO DONOSO"**  
**ID: 2490-44-LE21**

**INFORME DE EVALUACIÓN**

**PROVIDENCIA, 02 DE JUNIO DE 2021**

Con esta fecha, se constituye la Comisión Evaluadora y ratifica el presente Informe de evaluación de la licitación pública denominada **FONDEVE "REPARACIÓN DE BALCONES Y CORNISAS Y FACHADAS COMUNIDAD OBISPO DONOSO" ID: 2490-44-LE21**, todo conforme al artículo 40 bis del Reglamento de la Ley N°19.886, "Ley de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios".

Mediante Decreto Ex. N°453 de fecha 06 de abril de 2021, se aprueban las bases administrativas y bases técnicas para el llamado a licitación pública y establece los integrantes de la Comisión Evaluadora de la licitación; mediante Decreto Ex. N°609 de fecha 11 de mayo de 2021, se aprueban las aclaraciones N°1 y N°2 y respuestas a consultas de la N°1 a la N°7.

**1. ACTO APERTURA ELECTRÓNICA Y MUNICIPAL**

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día **3 de mayo de 2021**, presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

**1.1 PROVEEDORES QUE OFERTARON EN EL PORTAL:**

N°	OFERENTE	RUT
1	ASESORÍA Y GESTIÓN EASYLIT LTDA.	77.020.963-3
2	THE ROOF SPA.	76.689.942-0

El oferente ASESORÍA Y GESTIÓN EASYLIT LTDA., no hace ingreso de Garantía de Seriedad de la Oferta, exigida en el punto N°5.1.1. de las Bases Administrativas Especiales, y conforme a lo establecido en el punto N°5.1. de las Bases Administrativas Generales, por lo cual es declarado **INADMISIBLE**.

**1.2 REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES PUBLICADOS EN EL PORTAL:**

Los oferentes deben publicar en el medio electrónico [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), junto con su oferta económica, los formularios y documentos que se señalan en las respectivas Bases Administrativas y que se requieren para participar de la presente licitación. En el Acto de Apertura se establece lo siguiente:

PRESENTACIÓN DE LOS ANTECEDENTES	THE ROOF SPA.
Garantía Seriedad de la Oferta	√
F.N°1, Identificación del proponente, aceptación de bases y Declaración de habilidad para contratar con el Estado.	√
F.N°2, Declaración de Experiencia	√
F.N°3, Oferta Económica	√

**Nota:**

- √: Cumple
- ×: No cumple
- : No aplica

**2. COMISIÓN EVALUADORA**

Mediante Decreto Ex. N°453 de fecha 06 de abril de 2021, se establecen los integrantes de la Comisión Evaluadora de la licitación, con facultades definidas, con objeto de analizar, evaluar y resolver la presente Propuesta Pública.

Dicha Comisión Evaluadora está constituida por los siguientes funcionarios:

NOMBRE	RUT	UNIDAD
YESENIA HERNÁNDEZ VIDAL	██████████	DIRECCIÓN DE FIZCALIZACIÓN
GABRIELA GARCÍA BARRIENTOS	██████████	DIRECCIÓN DE SECPLA
PABLO C. DURÁN URRUTIA	██████████	DIRECCIÓN JURÍDICA





Formaron parte del proceso de evaluación de ofertas, los siguientes documentos y antecedentes:

- Base Administrativas Generales de Obra.
- Bases Administrativas Especiales de Obra.
- Bases Técnicas.
- Formularios.
- Demás anexos (en caso de haberlos).
- Consultas y sus respuestas.
- Aclaraciones de la propuesta.
- Cronograma de la propuesta.

### 3. EVALUACIÓN DE LA OFERTA

La Comisión Evaluadora, de manera previa a la aplicación de la metodología de evaluación de la oferta, procedió a realizar la revisión de todos los antecedentes presentados por el oferente, a objeto de determinar su admisibilidad y con ello pasar a la etapa de evaluación o solicitar aclaraciones y/o antecedentes complementarios que ilustren de mejor forma su oferta, en virtud de la facultad establecida para esta Comisión en el punto N°5.2 de las Bases Administrativas Generales de Obras.

En este contexto, la Comisión Evaluadora, habiendo estudiado y analizado los antecedentes del único oferente admisible, determina que pasa a la etapa de evaluación de la oferta:

N°	OFERENTE	RUT
1	THE ROOF SPA	76.689.942-0

### 4. CRITERIOS Y PONDERACIONES UTILIZADOS EN LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA

La Comisión Evaluadora en función del estudio de los antecedentes presentados por el oferente cuya oferta fue declarada ADMISIBLES, para la etapa de evaluación de la oferta, realiza la evaluación de acuerdo a los criterios y parámetros establecidos en el punto N°6 de las Bases Administrativas Especiales, los cuales se detallan a continuación:

CRITERIO	POND	METODOLOGIA DE EVALUACION														
OFERTA ECONÓMICA	80%	<p>La metodología de evaluación para este ítem se hará de acuerdo a lo informado en <b>Formulario N° 3 "CARTA OFERTA CON LISTADO DE PARTIDAS"</b>, aplicando la siguiente fórmula:</p> $\frac{\text{Oferta Menor Valor} * 100}{\text{Oferta a Evaluar}} * 80\%$														
EXPERIENCIA	14%	<p>Se evaluarán las experiencias acreditadas conforme a lo señalado en el punto 5.2 numeral 1 de las presentes bases, aplicando la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>N° CONTRATOS ACREDITADOS CORRECTAMENTE</th> <th>PUNTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Acredita la ejecución de 5 obras</td> <td>100 * 14%</td> </tr> <tr> <td>Acredita la ejecución de 4 obras</td> <td>80 * 14%</td> </tr> <tr> <td>Acredita la ejecución de 3 obras</td> <td>60 * 14%</td> </tr> <tr> <td>Acredita la ejecución de 2 obras</td> <td>40 * 14%</td> </tr> <tr> <td>Acredita la ejecución de 1 obra</td> <td>20 * 14%</td> </tr> <tr> <td>No acredita ejecución de obras.</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	N° CONTRATOS ACREDITADOS CORRECTAMENTE	PUNTAJE	Acredita la ejecución de 5 obras	100 * 14%	Acredita la ejecución de 4 obras	80 * 14%	Acredita la ejecución de 3 obras	60 * 14%	Acredita la ejecución de 2 obras	40 * 14%	Acredita la ejecución de 1 obra	20 * 14%	No acredita ejecución de obras.	0
N° CONTRATOS ACREDITADOS CORRECTAMENTE	PUNTAJE															
Acredita la ejecución de 5 obras	100 * 14%															
Acredita la ejecución de 4 obras	80 * 14%															
Acredita la ejecución de 3 obras	60 * 14%															
Acredita la ejecución de 2 obras	40 * 14%															
Acredita la ejecución de 1 obra	20 * 14%															
No acredita ejecución de obras.	0															
PLAZO DE EJECUCIÓN	5%	<p>El análisis considerará la relación entre cada oferta de plazo en días corridos y la de menor plazo. Lo anterior, de acuerdo a lo informado en <b>Formulario N° 3 "CARTA OFERTA CON LISTADO DE PARTIDAS"</b>, aplicando la siguiente fórmula:</p> $\frac{\text{Oferta Menor Plazo} * 100}{\text{Oferta a Evaluar}} * 5\%$														



CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	1%	DESCRIPCION	PUNTAJE
		Entrega dentro del plazo original el 100% de los documentos administrativos requeridos y no es necesario solicitar antecedentes aclaratorios y/o adicionales.	100 * 1%
		No entrega o debe rectificar uno o más antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de apertura de las ofertas.	0

5. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

5.1 OFERTA ECONÓMICA (80%)

Corresponde al valor de la oferta económica realizada a través Formulario N°3 cuyo puntaje se calculará con la siguiente fórmula:

$$\frac{(\text{Oferta Menor Valor}) * 100 * 80\%}{\text{Oferta a evaluar}}$$

N°	OFERENTE	MONTO OFERTADO	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE PONDERADO (80%)
1	THE ROOF SPA	8.026.455	100	80

5.2 EXPERIENCIA DEL OFERENTE (14%)

La evaluación de este criterio se realizará de acuerdo a las experiencias declaradas a través del Formulario N°2 siempre que estas se encuentren debidamente acreditadas conforme a lo indicado en el punto N°5.2, apartado 1 de las Bases Administrativas Especiales.

N°	OFERENTE	N° EXPERIENCIAS DECLARADAS	N° EXPERIENCIAS ACREDITADAS	OBSERVACIONES	PTJE	PON. 14%
1	THE ROOF SPA	9	9	Declara y acredita correctamente máximo de experiencias solicitadas.	100	14

5.4 PLAZO DE EJECUCIÓN (5%)

El análisis considerará la relación entre cada oferta de plazo en días corridos y la de menor plazo. Lo anterior, de acuerdo a lo informado en Formulario N° 3 "CARTA OFERTA CON LISTADO DE PARTIDAS", aplicando la siguiente fórmula:

$$\frac{(\text{Oferta Menor Plazo}) * 100 * 5\%}{\text{Oferta a evaluar}}$$

N°	OFERENTE	CUMPLE	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE PONDERADO (5%)
1	THE ROOF SPA	SI	100	5

5.4 CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (1%)

N°	OFERENTE	CUMPLE	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE PONDERADO (1%)
1	THE ROOF SPA	SI	100	1



6. RESULTADO FINAL APLICACIÓN PAUTA EVALUACIÓN

OFERENTE	PONDERACIÓN					PRIORIDAD ADJUDICACION
	OFERTA ECONÓMICA (80%)	EXPERIENCIA DEL OFERENTE (14%)	PLAZO DE EJECUCIÓN (5%)	C.R.F. (1%)	PUNTAJE TOTAL OBTENIDO	
THE ROOF SPA	80	14	5	1	100	Primer y único oferente.

7. CONVENIENCIA DE ADJUDICAR

Habiéndose evaluado y ponderado la oferta propuesta en la presente licitación, se estima conveniente adjudicar al oferente THE ROOF SPA., por las siguientes razones:

**Económica:** la oferta propuesta de \$8.026.455.- IVA incluido, resulta ser la única oferta evaluada, pero se encuentra dentro del presupuesto referencial de \$8.991.757.-

**Experiencia:** El proveedor a adjudicar logra acreditar correctamente 9 de un máximo de 5 experiencias solicitadas.

**Técnica:** El oferente a adjudicar presenta en su propuesta todas las partidas requeridas por el municipio. En cuanto al plazo de ejecución, oferta 10 días corridos, lo cual es inferior al plazo referencial de 90 días establecido en las Bases de licitación.

8. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En mérito de todo lo expuesto anteriormente, y conforme al estudio y análisis de los documentos y antecedentes presentados por los oferentes —económicos, técnicos y administrativos— que conforman la licitación pública denominada FONDEVE “REPARACIÓN DE BALCONES Y CORNISAS Y FACHADAS COMUNIDAD OBISPO DONOSO”, identificada en la plataforma [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) con el ID 2490-44-LE21, esta Comisión Evaluadora propone adjudicar la propuesta pública, salvo mejor parecer, al siguiente oferente:

RAZÓN SOCIAL	THE ROOF SPA.
RUT	76.689.942-0
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	\$8.026.455.- IVA INCLUIDO
PLAZOS DE EJECUCIÓN	10 DIAS CORRIDOS
FINANCIAMIENTO	FONDEVE
UNIDAD TECNICA	DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

En constancia firman los integrantes de la Comisión Evaluadora:

YESENIA HERNÁNDEZ VIDAL  
DIRECCIÓN DE FIZCALIZACIÓN

GABRIELA GARCÍA BARRIENTOS  
DIRECCIÓN DE SECLA

  
PABLO C. DURÁN URRUTIA  
DIRECCIÓN JURÍDICA

Nota: Cabe señalar que cada uno de los integrantes de la Comisión Evaluadora que firman declaran no tener conflicto de interés alguno en relación a los oferentes que participan del presente proceso licitatorio (Art. 37 Reglamento Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios).



MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA  
ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS**

PROPUESTA: "REPARACION DE BALCONES CORNISAS Y FACHADAS COMUNIDAD OBISPO DONOSO"  
DECRETO ALCALDICIO EX. N° 453 DE 6 DE ABRIL DE 2021, MODIFICADO POR ACLARACIONES N° 1 Y N° 2.-  
FECHA DE APERTURA: 4 DE MAYO DE 2021 (CRONOGRAMA AMPLIADO POR EL PORTAL [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl))  
PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 15:30 HORAS  
N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 2.- /

NOMBRE PROPONENTE Y RUT	INGRESO POR EL PORTAL	GARANTIA POR SERIEDAD OFERTA \$200.000 VIGENCIA MINIMA AL 30 DE JUNIO DE 2021		IDENTIFICACION DEL PROPONENTE, ACEPTACION DE BASES Y DECLARACION DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO FORMULARIO N°1	UNION TEMPORAL DE PROVEEDORES, SI CORRESPONDE FORMULARIO N°1
		FISICA	DIGITAL		
1.- Easylit Ltda. Rut: 77.020.963-3	Si	NO (*)	-	-	-
2.- The Roof SPA. Rut: 76.689.942-0	Si		Si	Si	
/					

OBSERVACIONES: (\*) El oferente Easylit Ltda., Rut: 77.020.963-3, no presenta garantía de Seriedad de la Oferta, por cuanto queda inadmisibile.

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:  
**CONTRALOR**  
GUILLERMO RISOPATRON IÑIGUEZ  
DIRECTOR DE CONTROL

MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA  
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL

P.  
PATRICIA CABALLERO GIBBONS  
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA  
ANTECEDENTES TECNICOS**

PROPUESTA: "REPARACION DE BALCONES CORNISAS Y FACHADAS COMUNIDAD OBISPO DONOSO"

DECRETO ALCALDICIO EX. N° 453 DE 6 DE ABRIL DE 2021.-

FECHA DE APERTURA: 4 DE MAYO DE 2021 (CRONOGRAMA AMPLIADO POR EL PORTAL [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl))

PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 15:30 HORAS

N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 2.- /

NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS QUE SE INDICAN	DECLARACION DE EXPERIENCIA DEL OFERENTE	
		FORMULARIO N°2 MODIFICADO	RESPALDOS
1.- EasyLit Ltda. Rut: 77.020.963-3	-	-	-
2.- The Roof SPA. Rut: 76.689.942-0	Si	Si	Si
<hr/>			

OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:

  
GUILLERMO RISOPATRON INIGUEZ  
DIRECTOR DE CONTROL  


  
MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA  
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL  


  
PATRICIA CABALLERO GIBBONS  
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION



MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA  
OFERTA ECONOMICA**

PROPUESTA: "REPARACION DE BALCONES CORNISAS Y FACHADAS COMUNIDAD OBISPO DONOSO"

DECRETO ALCALDICIO EX. N° 453 DE 6 DE ABRIL DE 2021.-

FECHA DE APERTURA: 4 DE MAYO DE 2021 (CRONOGRAMA AMPLIADO POR EL PORTAL [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl))

PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 15:30 HORAS

N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 2 /


NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS QUE SE INDICAN	CARTA OFERTA CON LISTADO DE PARTIDAS FORMULARIO N° 3		ANALISIS DE GASTOS GENERALES FORMULARIO N° 4
		VALOR \$ TOTAL IVA INCLUIDO	PLAZO	
1.- EasyLit Ltda. Rut: 77.020.963-3	-	-	-	-
2.- The Roof SPA. Rut: 76.689.942-0	Si	\$8.026.455.-	10 D.	Si

OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_


FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:



**GUILLERMO RISOPATRON INIGUEZ**  
DIRECTOR DE CONTROL

**MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA**  
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL




**P. PATRICIA CABALLERO GIBBONS**  
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION





Providencia

**FORMULARIO N° 1**  
**ANEXO ADMINISTRATIVO**

LICITACIÓN	"REPARACIÓN DE BALCONES CORNISAS Y FACHADA COMUNIDAD OBISPO DONOSO"
FINANCIAMIENTO	FONDE DE DESARROLLO VECINAL 2019

**IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE, ACEPTACIÓN DE BASES Y  
DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO**

**A. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE (solo para persona natural)**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL : \_\_\_\_\_

R.U.T. : \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN : \_\_\_\_\_

TELÉFONO : \_\_\_\_\_

E - MAIL : \_\_\_\_\_

**B. RESUMEN DE ANTECEDENTES LEGALES DE LAS SOCIEDADES OFERENTES (solo para persona jurídica)**

RAZÓN SOCIAL : THE ROOF SPA

NOMBRE DE FANTASÍA : THE ROOF SPA

RUT : 76.689.942-0

DIRECCIÓN : AV HOLANDA 099 OF 1101, PROVIDENCIA

TELÉFONO : 982404048

E-MAIL : EUGENIO@THEROOFSPA.COM

ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN : Claudia Gómez Lucares, 50 Notaría de Santiago, se adjunta estatuto

FECHA Y NOTARIA DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN : 3 de enero de 2017, Claudia Gómez Lucares, 50 Notaría de Santiago, se adjunta estatuto

SOCIOS (en caso de que la sociedad oferente estuviere constituida por alguna sociedad, se deberá además informar el nombre de los socios de esta o estas sociedades). : EUGENIO FRANCISCO GONZALEZ DONOSO, 100% DE PARTICIPACIÓN, ÚNICO SOCIO

ADMINISTRACIÓN Y USO RAZÓN SOCIAL : THE ROOF SPA

NOMBRE DIRECTORES : EUGENIO FRANCISCO GONZALEZ DONOSO, 100% DE PARTICIPACIÓN, ÚNICO SOCIO  
- En caso de que la sociedad oferente fuere una sociedad anónima.  
- En caso de fuere una unión temporal de proveedores, se deberá además informar el nombre de las sociedades de ésta.

REPRESENTANTE LEGAL : EUGENIO FRANCISCO GONZALEZ DONOSO

RUT DEL REPRESENTANTE LEGAL : \_\_\_\_\_



Providencia

E - MAIL	:	EUGENIO@THEROOFSPA.COM
----------	---	------------------------

DURACIÓN	:	SOCIEDAD VIGENTE AL 19 DE ABRIL DEL 2021
----------	---	--

### C. ACEPTACIÓN DE BASES

Mediante el presente formulario declaro:

1. Conocer y aceptar en todas sus partes, las condiciones establecidas en las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Bases Técnicas, Anexos, Respuestas a las Consultas y las Aclaraciones (de haberlas), que rigieron la Propuesta.
2. Haber estudiado todos los antecedentes y verificado las Bases de la propuesta.
3. Estar conforme con las condiciones generales de la Propuesta, incluidas las observaciones y aclaraciones si las hubiere.

### D. DECLARACIÓN JURADA SIMPLE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

Asimismo, a través del presente formulario declaro también:

1. **No haber sido condenado**, dentro de los dos años anteriores a la presentación de la oferta, por prácticas antisindicales, por infracción a los derechos fundamentales del trabajador o por delitos concursales establecidos en el Código Penal (infracciones señaladas en el inciso 1°, del artículo 4° de la Ley N°19.886, de Compras Públicas);
2. **No tener las inhabilidades** establecidas en el inciso 6°, del artículo 4° de la Ley N° 19.886, de Compras Públicas (relativas a las vinculaciones de parentesco) y;
3. **No estar la persona jurídica** oferente sujeta actualmente a la prohibición -temporal o perpetua- de celebrar actos y contratos con organismos del Estado, establecida en el N°2, de los artículos 8° y 10° de la Ley 20.393, sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas.



Eugenio González Donoso  
CEO/DIRECTOR DE PROYECTOS

FIRMA OFERENTE O REPRESENTANTE LEGAL

Respecto de la situación relativa a la Unión Temporal de Proveedores, cada uno de los integrantes de ésta deberá completar la sección A del presente formulario, firmarlo e ingresarlo al portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) como parte de sus anexos administrativos

**NOTA:** Los oferentes deberán tener especial cuidado en que la identificación incluida en el presente formulario, sea coincidente con la de su calidad de Proveedor a través del Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) toda vez que de existir diferencias entre los datos de identificación, implicará que su oferta sea rechazada durante el proceso. Este documento deberá ser ingresado en el Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) como **Anexo Administrativo**, antes de la hora y "FECHA DE CIERRE" de dicho proceso en el Portal.



Providencia

**FORMULARIO N°2**  
**(ANEXO TECNICO)**

**DECLARACIÓN DE EXPERIENCIA**

LICITACIÓN	“REPARACIÓN DE BALCONES CORNISAS Y FACHADA COMUNIDAD OBISPO DONOSO”
FINANCIAMIENTO	FONDO DE DESARROLLO VECINAL 2019

**DECLARACIÓN EXPERIENCIA DEL OFERENTE**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	The Roof SPA
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	76.689.942-0

Los oferentes deberán declarar su experiencia en contratos, cuyo objeto sea **Obras de restauración de edificios con elementos ornamentales y pintura de fachadas de edificios de altura, en contratos ejecutados desde el año 2016 en adelante.**

MANDANTE	NOMBRE U OBJETO DEL CONTRATO	DESCRIPCION DE LAS OBRAS	AÑO DE EJECUCION	DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITA
I. Municipalidad de Las Cometas	MANTENCIÓN DE ROTONDA	REPARACIÓN FACHADA Y PINTURA PUENTE ROTONDA ATENAS	2021	ID 2560-4-LP21
Ejército de Chile	Pintura de fachada e interior	Pintura exterior e interior de la Residencia Universitaria "Santa Teresa de los Andes"	2020	ID 3523-15-LE19
Jefatura Adm. y Log. Campo Militar La Reina	Pintura de fachada e interior	"Servicio de Mantenimiento y Reparación de la Superficie Exterior de la Capilla y Pintura Interior del Club Marte de la ACAGUE"	2019	ID 727865-19-R119
Jefatura Adm. y Log. Campo Militar La Reina	Pintura de fachada e interior	Servicio de mantenimiento y reparación de la Superficie Exterior de la BCE	2019	ID 727865-25-L119
Dirección del Trabajo	servicio de Pintura exterior para la Escuela Técnica de Formación	servicio de Pintura exterior para la Escuela Técnica de Formación	2019	ID 4629-44-L119
Jefatura Adm. y Log. Campo Militar La Reina	Pintura de fachada e interior	Servicio de Mantenimiento de Pintura de la División de Educación.	2018	ID 727865-31-L118
Servicio de Impuestos Internos	Obras civiles	Servicios de obras civiles menores para la reparación de muros de la Dirección de Grandes Contribuyentes	2019	ID 1605-31-LE19
Superintendencia de Seguridad Social	Servicio de remodelación	Servicio de remodelación del piso 5° de la Superintendencia de Seguridad Social	2019	ID 1607-24-LE18
TESORERÍA GENERAL DE LA REPUBLICA	PINTURA Y OBRAS MENORES	PINTURAS Y OBRAS MENORES - TGR - TEATINOS 28	2020	ID 622-52-LE19

Para que el oferente obtenga el puntaje máximo en el criterio "EXPERIENCIA", basta con que declare y acredite debidamente 5 contratos, no obstante, tendrá la facultad de declarar y acreditar un máximo de 10 experiencias, en caso de declarar más, la Comisión Evaluadora sólo se limitará a revisar las 10 primeras experiencias declaradas.





Providencia

Se deja de manifiesto que la Comisión Evaluadora tendrá la facultad de verificar la veracidad de la documentación presentada, corroborando con las instituciones mandantes la correcta prestación de los servicios declarados. En este sentido, cuando detecte que alguna contratación hubiese terminado anticipadamente o no se hubiera ejecutado en los términos convenidos, no la contabilizará al momento de evaluar la experiencia del oferente, dejando constancia de ello en el respectivo Informe de Evaluación.

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	EUGENIO FRANCISCO GONZALEZ DONOSO
Nombre del oferente	The Roof SPA
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	27-04-2021

**FORMULARIO N°3**  
**ANEXO ECONÓMICO**

LICITACIÓN	"REPARACIÓN DE BALCONES CORNISAS Y FACHADA COMUNIDAD OBISPO DONOSO"
FINANCIAMIENTO	FONDO DE DESARROLLO VECINAL 2019

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	THE ROOF SPA
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	76.689.942-0

**CARTA OFERTA CON DESGLOSE DE PARTIDAS**

N°	DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD	P.UNITARIO \$	TOTAL \$
I	INTRODUCCIÓN Y DEFINICIONES		No constituye valor		
II	GENERALIDADES		No constituye valor		
III	IDENTIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS		No constituye valor		
IV	ALCANCE DEL CONTRATO				
1	OBRAS PREVIAS				
1.1	Instalación de faenas	gl	1	100.000	100.000
1.2	Armado de andamios	gl	1	300.000	300.000
1.3	Cierres perimetrales	gl	1	50.000	50.000
1.4	Protecciones para demoliciones	gl	1	30.000	30.000
1.5	Letrero de Obra	un	1	50.000	50.000
2	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN				-
2.1	Reparación de Balcones y Aleros (Tipo A)				-
2.1.1	Retiro de material suelto en balcones y aleros	m2	392	500	196.000
2.1.2	Limpieza de enfierraduras	m2	60	2.500	150.000
2.1.3	Aplicación anticorrosiva enfierraduras	m2	60	4.000	240.000
2.1.4	Aplicación puente adherente	m2	392	800	313.600
2.1.5	Aplicación mortero de reparación	m2	50	5.000	250.000
2.1.6	Retiro de pavimento de balcón	m2	30	5.000	150.000
2.2	Reparación de superficie en fachada				-
2.2.1	Retiro de estuco suelto y fisurados en muros	m2	10	6.000	60.000
2.2.2	Aplicación de mortero para reparación	m2	10	8.000	80.000
2.2.3	Limpieza pinturas sueltas en muros y cielos de balcones y aleros	m2	60	3.000	180.000
2.2.4	Limpieza pinturas sueltas en muros perimetrales del patio interior	m2	154	1.200	184.800
3	TERMINACIONES				-
3.1	Empaste exterior solo en reparaciones	m2	80	4.000	320.000
3.2	Impermeabilización base de muros en fachada exterior y patio interior.	m2	308	1.000	308.000
3.3	Pintura de fachada	m2	154	3.000	462.000
3.4	Pintura de muros de patio interior	m2	154	3.000	462.000
3.5	Limpieza elementos metálicos barandas de balcones	m	60	2.000	120.000
3.6	Pintura anticorrosiva de barandas	m	60	3.200	192.000




Providencia

3.7	Pintura de terminación en baranda	m	60	3.000	180.000
3.8	Provisión e instalación de porcelanato en balcones	m2	44	15.000	660.000
<b>4</b>	<b>ENTREGA</b>				-
4.1	Limpieza general	gl	1	<b>50.000</b>	50.000
4.2	Retiro de escombros	gl	1	<b>100.000</b>	100.000
					-
TOTAL COSTO DIRECTO					5.188.400
UTILIDADES 20 %					1.037.680
GASTOS GENERALES 10 %					518.840
TOTAL NETO					6.744.920
<i>(Valor a ingresar en <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a>)</i>					
IVA % 19					1.281.535
TOTAL					8.026.455

**PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS 10 DÍAS CORRIDOS.**

(El **plazo** para la ejecución de los trabajos es de **90 días corridos, este es referencial**, por lo que el oferente podrá ofertar un plazo dentro de este valor referencial o plantearse por sobre éste).

Declaro aceptar en todos sus puntos, lo estipulado en las Bases Administrativas, Bases Técnicas, Aclaraciones y Respuestas a Consultas y todos aquellos antecedentes entregados por la Municipalidad.

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	Eugenio Gonzalez Donoso
Nombre del oferente	THE ROOF SPA
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	 EUGENIO FRANCISCO GONZALEZ DONOSO 14.171.985-8 <b>THE ROOF</b>
Fecha	30/04/21








**FORMULARIO N°5**  
**(ANEXO ECONÓMICO)**  
**ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

LICITACIÓN	"REPARACIÓN DE BALCONES CORNISAS Y FACHADA COMUNIDAD OBISPO DONOSO"
FINANCIAMIENTO	FONDO DE DESARROLLO VECINAL 2019

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	THE ROOF SPA
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	76999225-1

1) MATERIALES					
ÍTEM	DESIGNACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
	LIMPIEZA DE FACHADA	M2	392	300	1.789.600
	REPARACION DE SUPERFICIE	M2	50	2000	
	EMPASTE	ML	100	2000	
	PINTURA	M2	392	3500	
2) MANO DE OBRA					
ÍTEM	DESIGNACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
	MANO DE OBRA CUADRILLA	GL	1	2656857	2.656.857
3) EQUIPO					
ÍTEM	DESIGNACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
	EQUIPO AIRLES	UNI	1	341943	741.943
	ARRIENDO ANDAMIOS	UNI	1	400000	
<b>TOTAL COSTO UNITARIO NETO</b>					<b>5.188.400</b>



Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	EUGENIO GONZALEZ
Nombre del oferente	THE ROOF SPA
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	  Eugenio González Donoso. CEC/DIRECTOR DE PROYECTOS
Fecha	27-04-21

Imprimir Acta de Apertura



## Apertura Electrónica

Adquisición N° 2490-44-LE21  
Apertura de Ofertas Informada en el portal el  
4/5/2021 15:39

### Datos de la Adquisición 2490-44-LE21

Número de Adquisición	2490-44-LE21
Nombre de Adquisición	FONDEVE "REPARACIÓN DE BALCONES CORNISAS Y FACHADAS COMUNIDAD OBISPO DONOSO"
Tipo de Adjudicación	Adjudicación Múltiple sin Emisión de OC: La entidad licitante podrá adjudicar cada línea de producto o más de un proveedor y por cantidades inferiores a las ofrecidas. Ud. puede ofrecer la cantidad que desee hasta la cantidad solicitada. Recuerde que los precios ofrecidos no deben incluir ningún tipo de impuesto.
Estado	Cerrada
Moneda	Peso Chileno
Comprador	<b><u>I MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA</u></b>
Observaciones del Comprador	La Municipalidad de Providencia, requiere contratar la ejecución de la obra de reparación y restauración de los balcones y demás elementos de fachada, garantizando la seguridad de los vecinos y el patrimonio arquitectónico de la comuna.
Teléfonos	Fono: 56-02-26543452 - Fax: --
Fecha de Publicación	8/4/2021 15:08
Fecha de Cierre	4/5/2021 15:10
Fecha de Apertura	4/5/2021 15:30

### Detalle de Apertura

Proveedor	Nombre Oferta	Aceptar/Rechazar Requisitos
Eugenio Francisco	The roof spa	Oferta Aceptada
Easylit	FONDEVE REPARACIÓN DE BALCONES CORNISAS Y FACHADAS COMUNIDAD OBISPO DONOSO	Oferta Rechazada : NO PRESENTA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA SEGÚN LO SOLICITADO EN PUNTO 2.A.1.- DE LAS BAE Y ARTÍCULO 13 DE LAS BAG

### Observaciones Al Acto de Apertura

No se recibieron observaciones a la apertura

Número de Adquisición	2490-44-LE21
Nombre	FONDEVE "REPARACIÓN DE BALCONES CORNISAS Y FACHADAS COMUNIDAD OBISPO DONOSO"
Descripción	La Municipalidad de Providencia, requiere contratar la ejecución de la obra de reparación y restauración de los balcones y demás elementos de fachada, garantizando la seguridad de los vecinos y el patrimonio



Verifique este certificado en [clientes.masaval.cl](http://clientes.masaval.cl) ingresando el código: **8164273310xFAA943**



RUT: 76.079.342-6  
Av. Apoquindo 6550 - Piso 16. Las Condes

## Certificado de Fianza

**Seriedad de oferta**

**Ley N° 20.179**

**PAGADERO A LA VISTA**

NOMINATIVO / NO NEGOCIABLE / IRREVOCABLE

N° de folio: X0040047

Santiago, 30/04/2021

Monto \$ **200.000**

Vencimiento: **30/07/2021**

MásAVAL S.A.G.R. en adelante "el Fiador", emite este certificado de conformidad a la Ley N° 20.179, de 20 de Junio de 2007, constituyéndose en este acto en:

RUT (Afianzado): **76.689.942-0**

Nombre: **THE ROOF SPA**

RUT (Acreedor): **69.070.300-9**

Nombre: **I MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA**

Fianza con el objeto de garantizar las siguientes obligaciones entre el Afianzado y el Acreedor, por la cantidad de: DOSCIENTOS MIL PESOS.-

**Garantizar la seriedad de oferta de Licitación del Mercado Público ID 2490-44-LE21.**

Obligación caucionada:

**"REPARACION DE BALCONES CORNISAS Y FACHADA COMUNIDAD OBISPO DONOSO".**

### PAGADERO A PRIMER REQUERIMIENTO.

El presente certificado se emite en virtud del "Contrato de Garantía Recíproca" suscrito entre el Fiador y el Afianzado. Se deja expresa constancia que esta fianza **no goza del beneficio de excusión**, en conformidad a lo establecido en la Ley N.° 20.179. A menos que se indique lo contrario, el presente certificado cubre exclusivamente incumplimientos de la obligación caucionada ocurridos durante la vigencia de este certificado. Este certificado solo podrá ser cobrado por el Acreedor hasta la fecha de vencimiento señalada, vencido este plazo caducarán los derechos de este último. Este certificado no devenga intereses ni reajustes. El presente certificado de fianza garantiza exclusivamente la obligación caucionada indicada precedentemente, por lo tanto, no admite ninguna modificación a sus condiciones originales.

p.p MásAVAL S.A.G.R



Afianzado: Arturo Ateas Ateales RUT Afianzado: 12.482.130-4  
Documento firmado con firma electrónica avanzada y verificado en E-Sign

Código: 1619798361155 validar en <https://www.esigner.cl/EsignerValidar/verificar.jsp>